

AUTO DE SUSPENSIÓN DE AUDIENCIAS

Bogotá 08 de mayo de 2023

En atención al memorando suscrito por la Directora de Gestión Políciva Dra. Camila Cortes Daza del 25 de abril de 2023 notificado a este despacho el 03 de mayo de los corrientes y a través del cual comunica el traslado del titular de la Inspección de Atención Prioritaria AP 10 a la Inspección de Atención Prioritaria 14, resulta necesario proceder con la suspensión de las audiencias programadas para adelantar el día 11 de mayo de 2023.

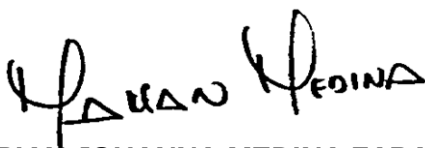
Lo anterior en razón a que este despacho se encuentra en proceso de empalme y entrega de los procesos que tiene asignados, en tal contexto, la Inspección Distrital de Policía de Atención Prioritaria AP10

RESUELVE

PRIMERO: SUSPENDER las audiencias programadas para llevar a cabo el día 11 de mayo de 2023.

SEGUNDO: PUBLICAR la presente decisión en la herramienta MICROSITIO de la Secretaría de Gobierno para efectos de comunicar el contenido de la misma a las personas citadas para el día 10 de mayo de 2023.

CÚMPLASE



MARIAN JOHANNA MEDINA ZAPATA
INSPECTORA DECIMA DISTRITAL DE POLICIA
ATENCION PRIORITARIA -AP10